



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
(COPLADEM)**

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las doce horas del día 11 de mayo del año 2016, reunidos en la Sala José Reyes Estrada de la Unidad Administrativa Benito Juárez, se celebró la cuarta sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) presidiéndola el Lic. Javier González Mocken, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

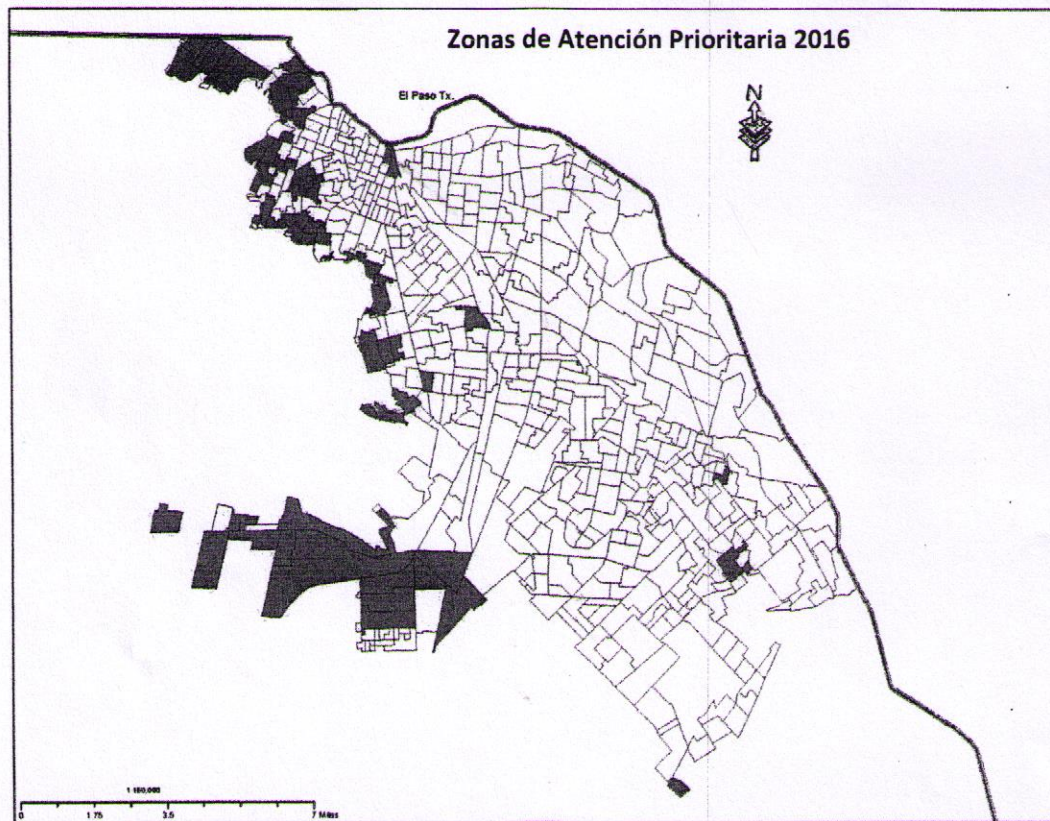
1. Bienvenida, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Informe de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercidos 2015
3. Convocatoria y propuesta de obra para el 2016
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.- La L.C. Laura Verónica Nuño Gutiérrez, en su carácter de Coordinadora del COPLADEM y el Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken, en su carácter de Presidente del COPLADEM dieron la bienvenida a los presentes y se les hizo saber el motivo de la reunión, el cuál es informar sobre el uso de los recursos del-FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal) ejercidos en 2015 y la convocatoria y propuesta de obra para el ejercicio 2016, aplicados a través del COPLADEM.

ASUNTO NÚMERO DOS.- La L.C. Laura Verónica Nuño Gutiérrez tomó asistencia de los integrantes del COPLADEM presentes en la sesión, y una vez verificada la asistencia, se declaró existencia de quórum legal y en consecuencia, válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la L.C. Laura Verónica Nuño Gutiérrez, realizó un recordatorio de las disposiciones generales del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y los tipo de obras susceptibles a ser ejecutadas con este fondo, señalando que de acuerdo al Inciso a) del Artículo 33 en la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FISM deben ser utilizados exclusivamente para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que

beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema. De igual manera conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP 2016), las cuales se ilustran en la siguiente imagen:



El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), clasifica los proyectos en tres rubros

- a) Directos: Introducción de Agua y Drenaje, Construcción de Pisos y Techos y Hogar Digno;
- b) Complementarios: proyectos de infraestructura social básica que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de pobreza, rezago social y al desarrollo económico y social de los gobiernos locales: Pavimentación y/o Revestimiento, Alumbrado Público, Rehabilitación de Escuelas / Techumbre; y
- c) Especiales: acciones y obras que no estén señaladas en el catálogo del FAIS y que además se encuentren debidamente justificados con base en las necesidades de los gobiernos locales: gastos indirectos

De esta manera se deberá destinar por lo menos el 70% de los recursos en los proyectos clasificados como de incidencia directa, conforme al catálogo del FAIS y se podrán destinar como máximo hasta un 30% en proyectos clasificados como de incidencia complementaria y/o proyectos especiales.

CFD

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En el desahogo del siguiente punto, la L.C. Laura Verónica Nuño Gutiérrez informó al Comité las acciones FISM ejercidas durante el 2015, los cuales se asignaron de la siguiente manera:

Acciones FISM 2015

	Inversión
Techo Financiero	189,891,217
Total recurso comprometido	189,891,217
Aportación pavimento y alumbrado	11,048,846
Pavimentación	17,509,792
Introducción de agua potable y alcantarillado sanitario	79,705,065
Rehabilitación de escuelas y baños	18,612,668
Electrificación	5,159,735
Construcción de techos para vivienda	47,513,983
Construcción de pisos para vivienda	1,261,486
Programa de revestimiento de calles	4,844,567
Vaso de captación y pozo de absorción	1,404,864
Alumbrado Público	2,830,210

Acto seguido se solicitó a los integrantes del COPLADEM someter a votación la validación el ejercicio del FISM para el año 2015 por un total de \$189'891,217 (ciento ochenta y nueve millones, ochocientos noventa y un mil, doscientos diecisiete pesos). Después del recuento de los votos, todos a favor, quedó validado el ejercicio 2015.

Se hizo la aclaración que para este ejercicio se autorizó un monto de \$187'234,695 (ciento ochenta y siete millones, doscientos treinta y cuatro mil, seiscientos noventa y cinco pesos), por lo que \$2, 656,522.09 (dos millones, seiscientos cincuenta y seis, quinientos veintidós pesos y nueve centavos) fueron intereses bancarios adicionales.

RFO

ASUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto la Coordinadora del COPLADEM, L.C. Laura Verónica Nuño Gutiérrez, presentó la propuesta de obra para el ejercicio 2016, informó que la autorización para el FISM fue de \$200, 890,137.00 (Doscientos millones, ochocientos noventa mil, ciento treinta y siete pesos), publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 23 de enero del 2016, los cuales beneficiarán directamente a sectores donde la población se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema, la distribución será de la siguiente manera:

Acciones 2016			
Programa / Acción	Acciones a realizar		
Acciones FISM			
A. Directas			
Introducción de Agua y Drenaje	9	Colonias	Más de 42 mil personas beneficiadas en 9 colonias de la ciudad y mas de 10 mil familias que accederían a los servicios de agua y drenaje
Construcción de Pisos y Techos	600	Familias beneficiadas	Construcción de techos
Hogar Digno	1,050	Familias beneficiadas	Cuartos 4x4, 4x3, 4x2, baños, cocinas y un muro de contención de 12000 m3
B. Complementarias			
Pavimentación y/o Revestimiento de vialidades	8	Colonias	84,609 m2 de 31 calles pavimentadas, se beneficiaría a más de 33 mil personas
Alumbrado Público	6	Colonias	3700 peronas beneficiadas por el alumbrado público
Rehabilitación de Escuelas / Bibliotecas / Techumbres	16	Escuelas	2 cubiertas metálicas y 14 escuelas rehabilitadas, con casi 6 mil niños y niñas beneficiados

Expuso además los resultados de la convocatoria publicada el 17 de marzo de 2016, comentó que se recibieron 754 propuestas, mismas que fueron captadas en las diferentes dependencias involucradas. El comité técnico verificó que las propuestas de obra cumplieran con todos los requerimientos del FISM, de igual forma que dieran continuidad a los proyectos que ya han sido realizados en años anteriores. Agregó que se hizo un recorrido con el Presidente Municipal y con personal de Obras Publicas, donde se hizo el análisis y se determinó la viabilidad de estas propuestas.

Acto seguido el Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken comentó que reconoce las necesidades de la ciudad y que conforme al recorrido se fueron priorizando las calles que tienen un rezago histórico. Así mismo que se están realizando ajustes administrativos para establecer el fideicomiso de los puentes internacionales, con el cual se generará un programa global de recarpeteo.

Dicho lo anterior, se solicitó a los integrantes del COPLADEM someter a votación la propuesta de obra para el ejercicio 2016, en las acciones descritas en la tabla anterior. Después del recuento de los votos, todos a favor, quedó autorizado y será publicado en los diarios de mayor circulación de la ciudad para conocimiento de la ciudadanía.

RFD

ASUNTO NÚMERO SEIS.- En el desahogo del siguiente punto, relacionado con intervenciones, El Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken concedió la palabra al Regidor Alberto Reyes Rojas el cual expuso la necesidad de buscar recursos en apoyo a la Dirección de Alumbrado Público quien ejecutará algunas de las obras mencionadas para el ejercicio 2016, ya que una sola canastilla para sus labores es insuficiente para atender las quejas y/o solicitudes de la ciudadanía.

A lo cual el Presidente Municipal Lic. Javier Gonzalez, respondió que se está en vías de adquirir cuatro canastillas, para dar continuidad al programa de instalación de luminarias.

En su segunda intervención el Regidor Alberto Reyes Rojas felicitó a la administración municipal por los apoyos entregados desde su inicio con el Lic. Serrano y continuando con el Lic. Gonzalez Mocken, beneficiando a más de 10,000 familias, siendo un gran aliciente para las comunidades y colonias de mayor necesidad. En el recorrido que se realizó con el presidente se observó la repavimentación en aquellas colonias viejas de la ciudad donde hacía falta.

A lo cual el Presidente Municipal Lic. Javier Gonzalez Mocken, respondió que es un trabajo de todos los participantes del COPLADEM.

La tercera Intervención fue realizada por la Regidora Griselda Rodriguez agradeciendo que el Presidente Municipal Lic. Javier Gonzalez Mocken considere dentro del fideicomiso de los puentes, los programas de pavimentación para las calles principales de cada ejido de la zona rural, que tienen un rezago de 100 años desde que se fundaron. Estos proyectos ya se encuentran elaborados por parte del IMIP y obras públicas y son del conocimiento de la Coordinación General de Planeación y Evaluación.

A lo cual el Presidente Municipal Lic. Javier Gonzalez Mocken, respondió que ya hay una primera partida que se va a poner a disposición del Ayuntamiento, considerándose empezar por los proyectos de la zona rural.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- En el rubro de asuntos generales la Coordinadora General del COPLADEM, la L.C. Laura Verónica Nuño Gutiérrez sometió ante el COPLADEM una solicitud realizada por el Plan Estratégico de Juárez A.C. relacionada con estar presentes en la próxima sesión e integrarse a dicho comité, una vez analizada y discutida por los miembros, se tomó la decisión de manera unánime de no autorizar dicha solicitud.

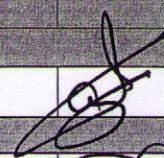
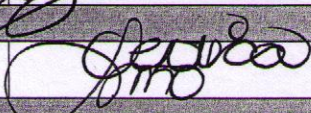
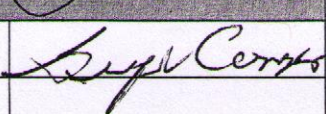
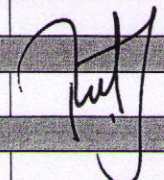
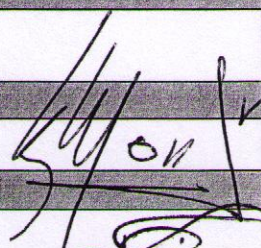

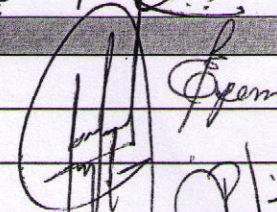
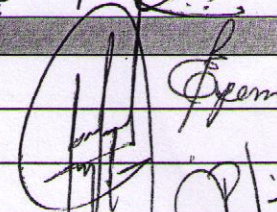
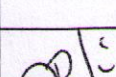
ASUNTO NÚMERO SIETE.- Durante esta sesión, se sometieron a consideración de los integrantes del COPLADEM los siguientes acuerdos.

1. Validación del presupuesto ejercicio del FISM 2015 por un total de \$189'891,217 (ciento ochenta y nueve millones, ochocientos noventa y un mil, doscientos diecisiete pesos).
2. Aprobación del presupuesto del FISM para el año fiscal 2016 por un total de \$200, 890,137.00 (Doscientos millones, ochocientos noventa mil, ciento treinta y siete pesos).

947

3. Informar al Plan Estratégico de Juárez, A.C. que las solicitudes presentadas ante el COPLADEM relacionadas con estar presente en la sesión e integrarse al mismo, de manera unánime se tomo la decisión de no autorizar dicha solicitud.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), por consiguiente los acuerdos tomados en esta sesión, modifican a los anteriores donde aplique, siendo las 12 horas con 30 minutos del día 11 de mayo del año 2016.

Nombre de integrante	Nombre de representante que asistió a la reunión	Firma
Presidente del COPLADEM		
C. Javier Gonzalez Mocken		
Coordinador COPLADEM		
C. Laura Verónica Nuño Gutiérrez		
Representantes de los comités de vecinos		
C. Guadalupe Carrera Hernández		
C. Maria Teresa Cerros Lechuga		
C. Lidia Aquino Trinidad		
Representante de las instituciones educativas de nivel superior		
C. Ricardo Duarte Jáquez		
Representante de los órganos de participación ciudadana		
C. Mario Humberto Manríquez Martínez		
Representante de los clubes de servicio		
C. Ricardo Manuel Iglesias Stell		
Representante del Consejo Coordinador Empresarial		
C. Rogelio González Alcocer		
Representante de las organizaciones obreras		
C. Jesús José Díaz Monarrez		
Representante del Consejo de Planeación Urbana		
C. Roberto Mora Palacios	Roberto Mora	
Síndico Municipal		
C. Javier Nahúm Carrillo Jáquez	CHAPARRA SANCHEZ JUSE	
Regidores de las Comisiones		
C. Mireya Porras Armendáriz	Mireya Porras Armendáriz	
C. Zuri Sadday Medina Reyes	Zuri Medina.	
C. Alberto Reyes Rojas		

C. José Márquez Puentes		
C. María Griselda Rodríguez Alvírez	<i>Rodriguez</i>	
C. Evangelina Mercado Aguirre		
C. Baltazar Javier Sáenz Islas		
C. Carolina Frederick Lozano	<i>Carolina Frederick</i>	<i>Carolina Frederick L.</i>
Funcionarios de la Administración Municipal		
C. Jorge Mario Quintana Silveyra		
C. Miguel Ángel Calderón Rodríguez	_____	
C. Sergio Sotelo Domínguez	_____	
C. Jorge Vázquez Guzmán	_____	
Representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, en Ciudad Juárez		
C. Luis Carlos Calleros Moreno		<i>Jonathan Saucedo</i> P.A.
Representante del COPLADE del Gobierno del Estado		
C. Jaime Herrera Corral		